



DEPENDENCIA: GOBIERNO MUNICIPAL
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NÚM: GMEP/UTEP-018/2024

ASUNTO: Contestación de la Solicitud de Acceso a la Información No. 210431724000020.

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
FE_VR@HOTMAIL.COM
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información pública con **No. de folio 210431724000020** recibida de forma electrónica el pasado **veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro**, a través del SISAI 2.0 de la PNT; en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Esperanza, Puebla, utilizando este medio dispuesto para dar contestación, de conformidad con los artículos 12 fracción VI, 16 fracciones I, IV y V; 17, 142 y 156 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, estando en legal tiempo y forma, a continuación se le da respuesta a cada uno de los 9 requerimientos enlistados en su requerimiento, considerando los criterios solicitados de la siguiente manera:

Estimados todos, les solicito lo siguiente:

1. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores

El H. Ayuntamiento de Esperanza, Puebla, no cuenta con un programa específico enfocado a adultos mayores, sin embargo, a través del Sistema Municipal DIF y su estancia de día, promueve acciones y jornadas de trabajo para el bienestar de los adultos mayores del Municipio mediante actividades de esparcimiento, cursos y talleres diversos.

2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle.

El H Ayuntamiento de Esperanza, no cuenta con un programa social enfocado a adultos mayores en situación de calle, sin embargo, se han implementado estrategias, para procurar el bienestar y protección de los adultos mayores que no cuentan con los medios o el apoyo de familiares en nuestro Municipio.



3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono

El H Ayuntamiento de Esperanza, no cuenta con un programa social enfocado a adultos mayores en situación de calle, sin embargo, se han implementado estrategias, para procurar el bienestar y protección de los adultos mayores que no cuentan con los medios o el apoyo de familiares en nuestro Municipio.

4. Población estimada o censada de adultos mayores

En el Municipio de Esperanza, de acuerdo con cifras oficiales del INEGI, se estima que:

Existen 1,926 personas dentro del rango de edad de 60 años y más de los cuales 898 son hombres y 1,028 son mujeres.

5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle

El. H. Ayuntamiento de Esperanza, no cuenta con una cifra estimada de adultos mayores en situación de calle dentro del Municipio.

6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono

El. H. Ayuntamiento de Esperanza, no tiene contabilizado el número de adultos mayores en situación de abandono.

7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios.

En el H. Ayuntamiento de Esperanza, Puebla, se cuenta con la estancia de día como el único lugar administrado por el municipio para la atención de adultos mayores, el cual cuenta con múltiples habitaciones con una capacidad para albergar hasta 15 personas.

8. Número y nombre de asilos/albergues privados

El H. Ayuntamiento de Esperanza, no tiene registro de asilos o albergues privados que operen en el Municipio.



9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información.

El H. Ayuntamiento de Esperanza, da contestación, conforme a lo señalado en la Solicitud de Acceso a la Información Pública con No. de folio 210431724000020.

Sin otro particular por el momento, le reitero el compromiso de esta Unidad de Transparencia para garantizar el derecho de acceso a la información pública, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Municipio de Esperanza, Puebla. A 23 de septiembre de 2024.
Unidad de Transparencia.
"ESPERANZA PUEDE"

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 2024

C. JOSÉ MAURICIO DE LÁZARO SILVA
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de Esperanza, Puebla.